

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMLIA DE PAMPLONA

Pamplona, veinticinco de febrero de dos mil veintidós

Radicado: 545183184001-2020-00075-00
Demandante: LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS
Demandado: CESAR AUGUSTO LEON JARAMILLO
Proceso: LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL

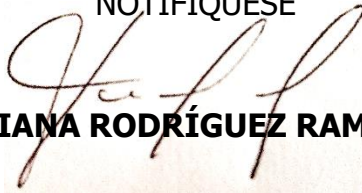
En conocimiento de las partes la anterior información proveniente de los bancos BANCOLOMBIA, BBVA y BANCO DE BOGOTA y de la Oficina de Tránsito y Transporte de Villa Rosario.

Embargado como se encuentra el vehículo de placa HWD-56E, requiérase a la parte demandada para que informe al Juzgado en que ciudad se encuentra rodando, para efectos de disponer sobre el secuestro.

NOTIFÍQUESE

La Jueza,

LILIANA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Liliana Rodríguez Ramírez', is written over the printed name.